| 1. **IDENTIFICACIÓN DEL CARGO** | | |
| --- | --- | --- |
| | **Nivel Jerárquico:** | Profesional | | --- | --- | | **Denominación del Empleo:** | PROFESIONAL ESPECIALIZADO | | **Código:** | 2028 | | **Grado:** | 13 | | **No. De Cargos** | Nueve (9) | | **Naturaleza del Empleo:** | De carrera | | **Dependencia:** | Donde se ubique el cargo | | **Cargo del Jefe Inmediato:** | Quien ejerza la supervisión directa | | | |
| 1. **ÁREA FUNCIONAL** | | |
| **SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL** | | |
| 1. **PROPÓSITO PRINCIPAL DEL CARGO** | | |
| Aplicar sus conocimientos profesionales para ejecutar los planes, programas y proyectos de gestión ambiental para la conservación y protección de los recursos naturales renovables y del medio ambiente en el área de jurisdicción de CORPAMAG, ejerciendo la autoridad ambiental a cargo de la Corporación, mediante la práctica de visitas técnico-ambientales de orientación o seguimiento a los usuarios, rendir conceptos técnicos que fundamenten actos administrativos dentro de los procesos de control ambiental frente a trasgresiones de la normatividad ambiental. | | |
| 1. **DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES** | | |
| 1. Participar en la formulación, diseño, organización, ejecución y control de planes y programas del área interna de su competencia.  2. Coordinar, promover y participar en los estudios e investigaciones que permitan mejorar la prestación de los servicios a su cargo y el oportuno cumplimiento de los planes, programas y proyectos, así como la ejecución y utilización óptima de los recursos disponibles.  3. Administrar, controlar y evaluar el desarrollo de los programas, proyectos y las actividades propias del área.  4. Proponer e implantar procesos, procedimientos, métodos e instrumentos requeridos para mejorar la prestación de los servicios a su cargo.  5. Proyectar, desarrollar y recomendar las acciones que deban adoptarse para el logro de los objetivos y las metas propuestas.  6. Estudiar, evaluar y conceptuar sobre las materias de competencia del área interna de desempeño, y absolver consultas de acuerdo con las políticas institucionales.  7. Coordinar y realizar estudios e investigaciones tendientes al logro de los objetivos, planes y programas de la entidad y preparar los informes respectivos, de acuerdo con las instrucciones recibidas.  8. Velar por el adecuado funcionamiento y responder por los bienes entregados en custodia, para el ejercicio de sus funciones.  9. Asegurar la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información de la Corporación, acorde con las normas vigentes.  10. Asegurar el sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión y propender por la ejecución de las correcciones, acciones correctivas, preventivas y/o de mejoras cuando se requiera.  11. Las demás que les sean asignadas por autoridad competente, de acuerdo con el área de desempeño y la naturaleza del empleo. | | |
| 1. **CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES** | | |
| 1. Diseño, gestión y ejecución de proyectos ambientales. 2. Conocimiento y manejo de metodologías de la investigación. 3. Conocimiento y manejo de las normas ambientales. 4. Conocimiento y manejo de las metodologías en materia de ordenamiento territorial y ambiental. 5. Planeación estratégica y formulación de proyectos. 6. Conocimientos avanzados en la Gestión Ambiental a cargo de la Corporación 7. Procedimiento y trámites de registro de información. 8. Técnicas de comunicación. 9. Conocimientos básicos en informática: Word, Excel, Power Point e Internet 10. Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo | | |
| 1. **REQUISITOS DE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA** | | |
| **ESTUDIOS:** | | **EXPERIENCIA:** |
| Título Profesional en la disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: Ingeniería Ambiental y afines, Ingeniería forestal y afines, arquitectura y afines.  Título de postgrado en la modalidad de especialización en área relacionada en las funciones del Cargo.  Tarjeta Profesional en los casos requeridos por la Ley. | | Diez (10) meses de experiencia profesional relacionada. |
| **ALTERNATIVAS** | | |
| **ESTUDIOS:** | | **EXPERIENCIA:** |
| El Título de postgrado en la modalidad de especialización por:  Título profesional adicional al exigido en el requisito del respectivo empleo, siempre y  cuando dicha formación adicional sea afín con las funciones del cargo; o,  Terminación y aprobación de estudios profesionales adicionales al título profesional exigido en el requisito del respectivo empleo, siempre y cuando dicha formación adicional sea afín con las funciones del cargo, y un (1) año de experiencia profesional | El Título de postgrado en la modalidad de especialización por:  Dos (2) años de experiencia profesional adicional a la exigida y viceversa, siempre que se acredite el título profesional. | |
| 1. **COMPETENCIAS LABORALES** | | |
| **COMUNES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS:** | | **COMPORTAMENTALES SEGÚN SU NIVEL JERÁRQUICO (Profesional):** |
| * Orientación a resultados * Orientación al usuario y al ciudadano * Transparencia * Compromiso con la Organización | | * Aprendizaje Continuo * Experticia profesional * Trabajo en equipo y Colaboración * Creatividad e Innovación. |